



RESOLUCIÓN DE 4 DE MAYO DE 2023 DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE SUANZES POR LA QUE SE PUBLICA LA ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

El 20 de abril, fue publicada la resolución del Tribunal Calificador de la plantilla definitiva de respuestas correctas y la relación provisional de aprobados de la fase de oposición. No habiendo habido reclamación alguna y concluidas las actuaciones encomendadas al Tribunal Calificador del concurso-oposición libre convocado mediante Resolución de 16 de diciembre de 2022 (BOCM de 30 de diciembre de 2022) para la provisión de un puesto de trabajo de la Fundación Marqués de Suanzes, el Presidente del Tribunal Calificador y de la Fundación Marqués de Suanzes, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

**Primero:** Publicar la puntuación definitiva de la única aspirante que ha superado la fase de oposición.

**Segundo:** Publicar la valoración de méritos de la aspirante en la fase de concurso.

**Tercero:** Proponer la adjudicación de la plaza convocada a la aspirante relacionada.

Apellidos y Nombre	Fase Oposición Sobre 60 puntos	Fase Concurso Sobre 40 puntos	Calificación final
ARRIBAS KUNNERT, SUSANA	55,5	40	95,5

**Cuarto:** La formalización de la relación laboral fija será tramitada en el plazo máximo de tres meses.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Presidente de la Fundación Marqués de Suanzes, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de los Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos contados a partir del día siguiente a su publicación.

Madrid, a 4 de mayo de 2023

El Presidente de la Fundación Marqués de Suanzes

Fdo.: Antonio Crucelaegui Corvinos